



INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 09 de octubre de 2020

VP N° 359 /2020

Enviado
por correo

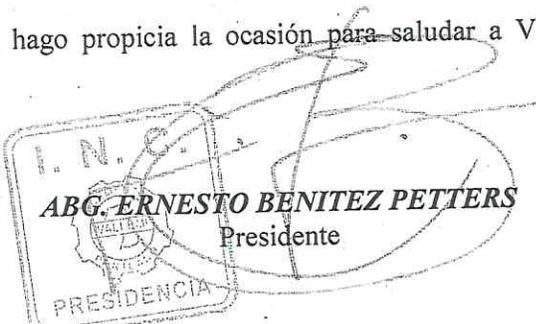
Señor Viceministro:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 3264/2020 reglamentario de la Ley de Presupuesto 2020.

En tal sentido, se remiten adjunto las Declaraciones Juradas de Actualización Mensual de Movimiento de los Recursos Humanos de la Industria Nacional del Cemento (permanente, contratado y comisionado) de los frentes de servicios: Administración Central, Planta Industrial de Vallemí y Planta Industrial de Villeta, correspondientes al mes de Setiembre de 2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.


Dra. M. Mercedes Saverio
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento


I. N. C.
ABG. ERNESTO BENITEZ PETERS
Presidente
PRESIDENCIA

A Su Excelencia
Sr. OSCAR LLAMOSAS DIAZ, Viceministro
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14